

## 1<sup>er</sup> ANIVERSARIO DE LAS REVELACIONES DE EDWARD SNOWDEN

### **Reporte de lo ocurrido en México**

(8 de junio de 2014)

Cédric Laurant, Montserrat Laguna Osorio y Korina Velázquez (\*)

#### ***El espionaje de la NSA en México***

Hoy, hace un año que, Edward Snowden dio a conocer al mundo el espionaje realizado por la Agencia Nacional de Seguridad (NSA por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos.

A pesar de que algunas de las revelaciones involucraban directamente a México, en un inicio, el gobierno de nuestro país no pronunció ninguna reacción al respecto.

En septiembre de 2013, el diario brasileño O Globo dio a conocer, con documentos de Snowden, que la NSA había intervenido ilegalmente las comunicaciones del entonces candidato a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, así como de algunos miembros de su gabinete (1). Asimismo, en octubre de 2013, el semanario alemán Der Spiegel publicó un informe que explicaba que la NSA había interceptado correos electrónicos del ahora ex-Presidente Felipe Calderón y de la Oficina Presidencial, como parte de la operación "Flatliquid". Se mostró que la NSA también había obtenido acceso a los correos electrónicos de diversos funcionarios de Petróleos Mexicanos (PEMEX) (2) y la Secretaría de Seguridad Pública, la cual estaba a cargo de la lucha contra el narcotráfico y la trata de personas, en una operación denominada "Whitetamale" (3).

Como parte de las revelaciones de O Globo, en uno de los documentos que Snowden reveló a los periodistas, México aparece en una lista de países titulada "¿Amigos, enemigos o problemas?". Mientras que, en otro documento, se sugiere de manera específica, la importancia de espiar a México en cuestiones relativas al comercio. O Globo también aseguró que, las diapositivas reveladas por Snowden

indican que Estados Unidos había estado realizando esfuerzos para recopilar información sobre la política energética de México (4). A su vez, Der Spiegel señaló que la NSA no sólo obtuvo información sobre los cárteles de la droga, sino también información económica y política.

### ***Reacciones en el Congreso***

Varios legisladores mexicanos condenaron el espionaje de la NSA, calificándolo como “una intrusión en la soberanía nacional”. Aunque esos legisladores exigían explicaciones por la violación de la intimidad y la protección de los datos personales de “todos los mexicanos”, el Congreso al final se limitó a exhortar al Ejecutivo Federal para exigir explicaciones al gobierno estadounidense sobre el espionaje a funcionarios y diplomáticos, en vez de a todos los mexicanos y pidió de los EE.UU. el cese de esas actividades de forma permanente e inmediata. (5) El partido político de la oposición, el Partido de la Revolución Democrática había pedido que el Congreso agregara una solicitud – que eventualmente no fue incorporada a la resolución – por la cual el Gobierno federal tenía que entregar un informe detallado sobre las prácticas de vigilancia y que se hicieran del conocimiento los acuerdos de colaboración al respecto firmados con Estados Unidos. (6)

### ***Las reacciones del Gobierno***

En julio del 2013, el Secretario de Relaciones Exteriores condenó la violación de la confidencialidad de las comunicaciones de las instituciones mexicanas y declaró que “el espionaje viola las leyes internacionales”, y envió una carta de protesta a su contraparte en Estados Unidos, solicitando una exhaustiva investigación que permitiera deslindar responsabilidades y aplicar las medidas correctivas. El Presidente Obama, más tarde se comprometió con su contraparte mexicana, a iniciar una investigación exhaustiva. (7)

El 15 de enero de 2014, la Secretaria de la Función Pública suscribió un contrato marco, para adquisición de licencias de software con vigencia hasta el 2016, con las empresas Google y Microsoft, a pesar de que éstas han sido blancos de intervenciones en sus sistemas y han colaborado con la NSA, como parte de su programa de espionaje masivo. Reacción contraria a la de países como Suecia, en donde las autoridades han prohibido el uso del correo electrónico de Gmail y aplicaciones de Google en las plataformas de gobierno; y de Brasil en donde el gobierno decidió desarrollar sistemas propios para evitar el uso de sistemas de comunicación privados y basados en Estados Unidos. (8)

El 8 de mayo de 2014, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Función Pública emitieron una nueva normatividad aplicable a funcionarios públicos respecto al almacenamiento y administración de los centros de datos que se encuentren en las instalaciones de instituciones públicas; y sobre el tratamiento de los datos sensibles considerados de seguridad nacional, de acuerdo a un "modelo de gobierno de seguridad de la información". (9)

### ***Reacciones de académicos y compañías***

Ante esto, varios académicos (10) calificaron de "demasiada tibia" la actitud del gobierno y, en su lugar, elogiaron las reacciones más enérgicas tomadas por el gobierno brasileño (11) (12).

Compañías estadounidenses como Apple, Yahoo, Google, Twitter, Microsoft, Netflix y Cisco, declararon su oposición al espionaje la NSA dentro de EE.UU., pero sus filiales mexicanas no lo hicieron. Del mismo modo, las organizaciones nacionales, los sindicatos, las asociaciones profesionales y grupos de la industria no dieron a conocer ningún comunicado de prensa.

### ***En los medios***

A pesar de la gravedad de las revelaciones de Snowden, los medios de comunicación nacional no hicieron coberturas muy amplias de las notas. No obstante, el trabajo de la sociedad civil organizada logró permear y miles de internautas han manifestado su repudio al espionaje de forma masiva mediante las redes sociales.

### ***Reacciones de la Sociedad civil***

Lo anterior, por ejemplo a través de ONG's que como ContingenteMX y SonTusDatos efectuaron diversas campañas destinadas a oponerse al espionaje de la NSA y llamaron la atención del impacto que ello tenía sobre los derechos humanos en México. Entre otras actividades, enviaron una carta al Congreso de Estados Unidos (13) y otra a Barack Obama (14), el Presidente de ese país, para oponerse al espionaje de la NSA junto con muchas otras ONGs de todo el mundo.

En el mismo sentido, el 21 de junio de 2013, las organizaciones activistas ContingenteMX, Propuesta Cívica y Al Consumidor, presentaron una queja ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) para que investigue los servidores que alojan un programa de spyware denominado "FinFisher", el cual podría violar el marco legal de la privacidad y protección de datos, así como los derechos humanos de las personas (15). Hasta el momento, la investigación sigue en curso.



El 11 de febrero de 2014, se llevó a cabo la campaña internacional "The Day We Fight Back" (El día que contraatacamos) promovida por ONGs, como SonTusDatos y ContingenteMx, y empresas, tales como Mozilla México y Wikimedia México, así como sitios de Internet como Nodo9 y Sopitas, para oponerse al espionaje de la NSA (16). Además de esas, ninguna otra acción o campaña se ha realizado en México.

### ***Las reacciones del público***

En el marco del proceso de discusión de reformas legales al marco de las telecomunicaciones, la población manifestó su exigencia hacia el cuidado de sus derechos de privacidad y protección de datos en manos del gobierno.

Los usuarios de redes sociales y ONGs, por ejemplo, han expresado su inconformidad hacia la iniciativa de legislación secundaria en telecomunicaciones del Presidente Enrique Peña Nieto, porque, entre otras cosas, la ley obliga a los concesionarios a la geolocalización de usuarios de telefonía para intervenir sus comunicaciones y llevar registro de dos años de sus datos. (17) Hasta el día de hoy continua el proyecto de ley en el proceso de discusión en el Congreso de la Unión.

### ***Conclusión***

En síntesis, las revelaciones de espionaje de Edward Snowden generaron diversas reacciones en México. Por un lado, el gobierno mexicano ha demostrado una actitud pasiva sobre invasión a la privacidad de la NSA en el país. Por otro lado, las acciones de las organizaciones civiles mexicanas han sido fundamentales para introducir una conciencia de respeto a los derechos de privacidad en la población, que han incrementado su participación para expresar su repudio a la intrusión de cualquier gobierno en el tratamiento de sus datos personales.

### **Notas:**

(\*) **SonTusDatos** (<http://sontusdatos.org>) es el primer proyecto sin ánimo de lucro que defiende los derechos de privacidad y a la protección de datos de los usuarios de TIC's y del Internet en México. **Cédric Laurant** es co-fundador del Proyecto SonTusDatos, abogado especializado en el tema de protección de datos y experto en políticas públicas. Ha trabajado los últimos 15 años con más de 10 diferentes organizaciones sin fines de lucro en América Latina, Estados Unidos y Europa. **Korina Velázquez** es co-fundadora del Proyecto SonTusDatos y especialista en legislación y políticas públicas para la Sociedad de la Información.

**Montserrat Laguna Osorio** es colaboradora de SonTusDatos y estudiante de Relaciones Internacionales y Ciencia Política en el Instituto Autónomo de México en la Ciudad de México.

(1) La NSA había tenido acceso no autorizado a muchos correos electrónicos, llamadas de celular y mensajes de texto de él y sus colaboradores más cercanos. Ver C. Tardáguila, "EUA espionaram Dilma", *O Globo*, 1 de septiembre de 2013, <http://oglobo.globo.com/pais/eua-espionaram-dilma-9782118>.

(2) D. Brooks, "La NSA ha espiado a Pemex, Petrobras y petroleras de Arabia Saudita e Irán," *La Jornada*, 22 de mayo de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/mundo/023n1mun>.

(3) "Kerry: Spying 'not unusual' in international relations," *BBC*, 1 de julio de 2013, <http://www.bbc.com/news/world-us-canada-23129690>.

(4) "Report: NSA spy program focused on Latin America Oil, Energy Programs," *CBS DC*, 9 de julio de 2013, <http://washington.cbslocal.com/2013/07/09/report-nsa-spy-program-focused-on-latin-america-oil-energy-programs/>.

(5) Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al programa de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense, 31 de julio del 2013, [http://sitl.diputados.gob.mx/LXII\\_leg/dictameneslxii\\_pa.php?tipot=%20&pert=&id\\_acut=576](http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/dictameneslxii_pa.php?tipot=%20&pert=&id_acut=576);  
<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=42275>.

(6) Un Diputado también propuso incrementar de 5 a 15 años de cárcel el castigo para aquellos que lleven a cabo actos de espionaje, interrumpen o interfieran las comunicaciones alámbricas, inalámbricas o de fibra óptica, sean telegráficas, telefónicas o satelitales. Él también propuso sancionar a aquellos que vendan equipo, artefactos u otro equipo de cómputo que permita la interferencia de las comunicaciones por cualquier medio electrónico en las redes de comunicación federales. La propuesta, sin embargo, no tuvo seguimiento. Ver Cámara de Diputados, *Histórico de Comunicación Social*, 1 noviembre de 2013, [http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/b\\_agencia\\_de\\_noticias/009\\_2013/11\\_noviembre/01\\_01/4852\\_plantea\\_sanchez\\_torres\\_reformar\\_el\\_codigo\\_penal\\_y\\_castigar\\_con\\_hasta\\_15\\_anos\\_de\\_prision\\_a\\_quien\\_realice\\_espionaje\\_a\\_traves\\_de\\_redes\\_de\\_telecomunicacion](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/009_2013/11_noviembre/01_01/4852_plantea_sanchez_torres_reformar_el_codigo_penal_y_castigar_con_hasta_15_anos_de_prision_a_quien_realice_espionaje_a_traves_de_redes_de_telecomunicacion).

(7) "Obama se compromete con Peña Nieto a investigar espionaje," *Excélsior*, 5 de septiembre de 2013, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/05/917194>.

(8) Julio Sánchez Onofre, "Google, Microsoft y Oracle, primeros ganadores de la Estrategia Digital," *El Economista*, 6 de marzo de 2014, <http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2014/03/06/google-microsoft-oracle-primeros-ganadores-estrategia-digital>.

(9) "Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias," 8 de mayo de 2014, *DOF*, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343881&fecha=08/05/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343881&fecha=08/05/2014).

Ver también: Korina Velázquez, "Nuevo MAAGTICSI: Emiten políticas para la Estrategia Digital Nacional en TIC y seguridad de la información", *Agenda Digital*, 12 de mayo del 2014, <http://agenda-digital.info/2014/05/12/nuevo-maagtiksi-emiten-politicas-para-la-estrategia-digital-nacional-en-tic-y-seguridad-de-la-informacion/>.

(10) Académicos como Eduardo Rosales Herrera, Doctor en Relaciones Internacionales y René Jiménez Ornelas, Doctor en Ciencias Sociales, ambos profesores de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

(11) E. Olivares, " 'Tibia, sumisa y temerosa' reacción de México a espionaje de EU: especialistas," *La Jornada*, 9 de septiembre de 2013, <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/09/politica/017n1pol>. En cambio, en 2 conferencias que promovían un nuevo libro de referencia sobre cloud computing, publicado en septiembre de 2013 y que fue financiado por Microsoft, su autor, Julio Tellez, otro profesor de la UNAM, no mencionó nada acerca de las revelaciones de Snowden sobre el espionaje de la NSA y cómo pudieron haber impactado en el desarrollo de los servicios en la nube en México – tampoco los representantes del gobierno, de la industria y de sus gremios lo hicieron en el evento. La persona responsable de la Agenda Digital Nacional de Presidencia de México, Alejandra Lagunes, hablando en representación de Presidencia de la República hizo, sin embargo, mención de la importancia de proteger la seguridad nacional del país y los datos personales de sus ciudadanos, pero sin referirse a las revelaciones de Snowden.

(12) Daniel Gershenson, Director de la ONG Al Consumidor, realizó un video donde contrasta las reacciones de Brasil y México. El video hace un resumen de las noticias y señala los diversos tonos de las reacciones de Brasil y México. "El espionaje de Estados Unidos en México. Daniel Gershenson," *Revolución tres punto cero*, 23 de octubre de 2013, <http://revoluciontrespuntocero.com/el-espionaje-de-estados-unidos-en-mexico-daniel-gershenson/>.

(13) SonTusDatos, "SonTusDatos firma carta al Congreso de Estados Unidos sobre Internet y vigilancia de telecomunicaciones," 18 de junio 2013, [http://sontusdatos.org/sontusdatos\\_firma\\_carta\\_para\\_congreso\\_eeuu\\_sobre\\_internet\\_y\\_vigilancia\\_telecomunicaciones/](http://sontusdatos.org/sontusdatos_firma_carta_para_congreso_eeuu_sobre_internet_y_vigilancia_telecomunicaciones/).

(14) SonTusDatos, "SonTusDatos hace un llamado al Presidente de Estados Unidos para que proteja a los denunciantes y periodistas", 14 de agosto del 2013, [http://sontusdatos.org/sontusdatos\\_hace\\_llamado\\_al\\_presidente\\_de\\_eeuu\\_para\\_que\\_proteja\\_a\\_denunciantes\\_y\\_periodistas/](http://sontusdatos.org/sontusdatos_hace_llamado_al_presidente_de_eeuu_para_que_proteja_a_denunciantes_y_periodistas/).

(15) El software ha sido presuntamente usado en varios países para espiar a activistas de derechos humanos. Algunos activistas mexicanos incluso han reportado haber sido espiados. La ONG Privacy International, establecida en Reino Unido, envió una carta al IFAI apoyando la petición de ContingenteMX, Propuesta Cívica y Al Consumidor. Ver B. Jiménez, "Denuncian activistas cacería cibernética," *Criterio*, 11 de julio de 2013, <http://www.criteriohidalgo.com/notas.asp?id=180404>.

(16) SonTusDatos, "El Día que Contraatacamos (11 Feb. 2014)," 11 de febrero de 2014, <http://sontusdatos.org/el-dia-que-contraatacamos/>.

(17) Andrea Becerril, "ONG: viola derechos la iniciativa de ley secundaria en telecomunicaciones de Peña," *La Jornada*, 5 de abril de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/05/politica/013n1pol>; SonTusDatos, "Iniciativa de ley secundaria de telecomunicaciones: retroceso para los derechos fundamentales en México", 22 de abril de 2014, [http://sontusdatos.org/iniciativa\\_ley\\_secundaria\\_telecomunicaciones\\_retroceso\\_para\\_derechos\\_fundamentales\\_en\\_mexico/](http://sontusdatos.org/iniciativa_ley_secundaria_telecomunicaciones_retroceso_para_derechos_fundamentales_en_mexico/).